



que experimenta una cara & superabundancia en la Calle del penon & dicha poblacion, a causa del Empedrado que se ha hecho en ella y dirige la Aguas a la referida casa; y el Ayuntamiento acordó para a la Comision & Oratorio para que se acuerde con el pedaneo unico & que se corrijan los defectos y perjuicios que hubiere

D. Carlos Barbañan
por D. Xosé Manuel Mellado.
Contrib. on

En el expediente promovido por D. Carlos Barbañan a nombre de D. Xosé Manuel Mellado, sobre haberle duplicado en el Ayuntamiento del año anterior su vignera por aguas y perdiendo se le indemnize, informa la oficina & Contaduría confirmando que se halla duplicada su vignera en otro concepto; y en su virtud el Ayuntamiento acordó se remita a la Resolucion de la Adm. on. pnal. & Hacienda publica, puesto que ya no puede adoptarla la Municipalidad, para mas justa que considere la indemnizacion que se pide

Cuentas de la Al.
caloria y propios
del año 1859.

Se vision las cuentas documentadas vendidas para Alcaloria y el repartido & propios, correspondientes al año mil ochocientos cincuenta y nueve; y el Ayuntamiento acordó para a la Comision & Oratorio para su examen

[Handwritten signature]

